



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de ~~noviembre~~ de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 699/99, hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación del señor Andrés Sebastián LERNOUD, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION